

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia Nº 3 - 2º Secretaria de la ciudad de Santa Fe, Prov. de Santa Fe; en los autos caratulados RIBAS POLONIO, Ma. TERESA s/EXEQUATUR Expte. Nº 887/2012, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 14 de agosto de 2013... Publíquese por edictos en los términos de los arts. 73 y 548 del CPCC., a fin de que el Sr. Pablo Leandro Cassini Moggiano tome conocimiento de todo lo actuado. Notifíquese." Fdo.: Dr. Fosero (Juez) Dra. Celia Patricia González Broin (Secretaria).

\$ 33 208046 Set. 3 Set. 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos MAGALLANES, MAURO URIEL s/Quiebra (Expte. Nº 664- Año 2.013) la siguiente resolución: "Santa Fe, Vistos: ... Resulta: ...Considerando: ... Resuelvo: 1- Declarar la quiebra de Mauro Uriel Magallanes, DNI 35.213.944, con domicilio real en calle Belgrano Nº 1465 de la localidad de Recreo y legal en calle Azopardo Nº 7186, ambos de la ciudad de Santa Fe. 7- Intimar a el fallido para que dentro de las veinticuatro horas de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. A esos efectos, líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia para que se haga efectiva la medida (Art. 177, Inc. 2, LCQ). 8- Prohibir hacer pagos a el fallido, reputándose ineficaces aquéllos que hiciera. 9- Ordenar interceptar la correspondencia y las comunicaciones dirigidas a él fallido, que deberán ser entregadas al Síndico. A sus efectos se oficiará a ENCOTESA. 10- Hacer saber a él fallido que sólo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal, y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 103 de la Ley Nº 24522. Practíquense las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de Policía de la Provincia de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior, oficiándose. 11- Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día miércoles 28 de agosto de 2013 a las 10.00 horas. 12- Fijar el día 17 de octubre de 2013 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 ley 24522). 13- Fijar el día 1 de noviembre de 2013 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 14- Señalar el día 2 de diciembre de 2013 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (art. 35 Ley 24522) y el 14 de Febrero de 2014 para la presentación del Informe General (art. 39 Ley 24522). Fdo. Dr. Dallamónica (Juez) - Dr. Alvarez (Secretario).

S/C 208074 Set. 3 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados MARTINEZ ALEJANDRO s/Declaración de muerte presunta Exp. Nº 158/2013; se libra el presente edicto a los fines de notificar lo siguiente: Por iniciada ausencia con presunción de fallecimiento de Alejandro Martínez, la que se tramitará por la vía sumaria. Cítese al presunto ausente por edictos en la forma establecida por el artículo 25 ley 14.394 publicándose el presente edicto en el hall de Tribunales y en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes durante el transcurso de seis meses. En la ciudad de Santa Fe a los 25 días del mes de Abril de 2013. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 45 197051 Set. 3

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: RAMIREZ, GLORIA MATILDE s/Quiebra (Expte. Nº 107/2013) se ha declarado la quiebra en fecha 20/8/2013 de Gloria Matilde Ramírez, D.N.I. Nº 3.988.740, de apellido materno Ramírez, argentina, jubilada, mayor de edad, soltera, domiciliado realmente en calle Oral. López nº 4415, y legalmente en calle Saavedra nº 2991 de la misma ciudad. Se dispuso el día 28/8/2013 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 30/9/2013. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no puede ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la Ley nº 24.522, modificada por Ley nº 26.684 oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (Art. 89 LCQ). Fdo. Dr. Buzzani (Juez) - Jorge A. Gómez, secretario.

S/C 208109 Set. 3 Set. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: CABRAL, ROLANDO ANDRES s/Quiebra (Expte. N° 594/2013) se ha declarado la quiebra en fecha 27 de Agosto de 2013 de Rolando Andrés Cabral, D.N.I. n° 29.848.708, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Pasaje Cayastá N° 4851 y legalmente en calle 25 de Mayo n° 2126 Piso 2 Dpto. B, ambos de esta ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 28/08/2013 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 30/09/2013. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la Ley N° 24.522 y su modificatoria Ley N° 26.684, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dr. Sedero (Juez a/c) - Jorge A. Gómez, secretario.

S/C 208110 Set. 3 Set. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados RAMIREZ, CESAR JAVIER ALBERTO s/Quiebra, Expte. N° 527/2013, se ha declarado la quiebra en fecha 27 Agosto de 2013 de César Javier Alberto Ramírez, D.N.I. N° 23.608.107, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Frutos N° 3464 de la ciudad de Santo Tomé y legalmente en calle 1° de Mayo N° 1368 de esta ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 28/08/2013 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 30/09/2013. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la Ley N° 24.522 y su modificatoria Ley N° 26.684, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Santa Fe, 27 de Agosto de 2013. Fdo. Dr. Sodero (Jueza/c), Jorge A. Gómez, secretario.

S/C 208112 Set. 3 Set. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo Sodero, Secretaría de la Dra. María Ester Noé de Ferro, se hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados ACEVEDO, EVA y Otros c/MANUFACTURA TEXTIL SAN JUSTO S.A. s/Quiebra, (Expte. N° 01/2009), se ha dictado el siguiente decreto: "Santa Fe, 2 de Agosto de 2013. Atento a lo solicitado por la Sindicatura, intímese a los pretensos acreedores laborales que no hayan presentado su pedido de verificación tempestiva dentro en auto, para que en el plazo de cinco (5) días acompañen en el domicilio de la Sindicatura Concursal (San Jerónimo 2542 Oficina 3 de la ciudad de Santa Fe) un detalle del monto de sus créditos -con la respectiva discriminación de los montos que corresponden a cada rubro laboral reclamado- y la documental respaldatoria de dicha pretensión; copia de la demanda incoada, la sentencia judicial por la que se reconoce el derecho del pretenso acreedor y la planilla judicialmente practicada, todo ello si lo hubiere. La intimación se ordena bajo apercibimiento de celebrar oportunamente el Informe Final y Proyecto de Distribución con la falta de procedido a cumplimentarla. Asimismo notifíquese por cédula de ley. Fdo. Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria). Santa Fe, 14 de Agosto de 2013. Sin cargo Art. 273 inciso 8, Ley N° 24.522.

S/C 208122 Set. 3 Set. 5

Autos: SANCHEZ, JOSE AURELIO s/Quiebra, Expte. N° 905/2010), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la Ley N° 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: Pesos Doce Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco con Doce Centavos (\$ 12.445,12) (incluye aportes); Honorarios de los abogados de la fallida Dr. González Torres: Pesos Un Mil Seiscientos Cuarenta y Tres con Setenta y Dos Centavos (\$1.643,72) (incluye el 13 % de portes). Dra. Stessens: Pesos Tres Mil Ochocientos Treinta y Cinco con Treinta y Cinco Centavos (\$ 3.835,35) (incluye el 13 % de portes). Santa Fe, 22 de Agosto de 2013. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la OCTAVA Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ESPINDOLA CARLOS DAMIAN s/Ejecutivo (Expte. Nº 744/2010) se ha ordenado lo Siguiente: "Santa Fe, 01 de Julio de 2013.- Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1- Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga integro cobro del capital reclamado con más los intereses calculados conforme se dispone en los considerandos, desde la mora y hasta el efectivo pago, e I.V.A. si correspondiere. 2- Costas a la parte demandada (Art. 251 CPCC). 3- La regulación de honorarios se difiere al momento de practicar liquidación y previa acreditación de la situación fiscal de los letrados intervinientes. Insértese, expídase copia y hágase saber.- (Fdo.) Dres. Alvarez- Secretario- Dellamonica- Juez. Santa Fe, 20 de Agosto de 2013. María Soledad Prieu Mantaras, Prosecretaria.

\$ 33 208050 Set. 3 Set. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Ecna. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, planta baja de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos: "CAMARGO EMILIANO s/Quiebra - Expte. Nº 439 - Año 2012, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución ordenándose en fecha 23 de agosto de 2013 su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia. Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente de la Resolución que dice: "Santa Fe, 23 de Agosto de 2013. ...Por presentado por la Sindicatura la readecuación del Proyecto de Distribución. ...Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, los que se exhibirán el hall central de Planta baja de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dr. Eduardo R. Sodero (Juez). Ecna. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 208071 Set. 2 Set. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos: "COMUNA DE MARIA LUISA c/RINALDI LUIS DOMINGO y Otros s/Apremio Fiscal Comunal", Expte. Nº 1441 — Año 2012, se cita de remate a Luis Domingo Rinaldi y/o Zulma Dolly o Dobby Hury de Leoh de Rinaldi y/o Gerardo Luis Rinaldi y/o Ramiro José Rinaldi y/o Néstor Luciano Rinaldi y/o Viviana Zulma Rinaldi y/o propietario actual y/o poseedor a titulo de dueño y/o quien resulte jurídicamente responsable del inmueble identificado bajo Partida Catastral Nº 09-07-00-081687/0001-9, ubicado en zona urbana de la localidad de María Luisa, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Esperanza, 15 de Agosto de 2013. Claudia Brown, Secretaria.

S/C 208077 Set. 3 Set. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanzarse cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Héctor Luis Brac, D.N.I. Nº 7.876.081, en los autos: "BRAC, HECTOR LUIS s/Declaratoria de herederos", Expte Nº 515/2013, tramitados por éste Juzgado para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que a sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Esperanza, 16 de Agosto de 2013. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 208037 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 19 de la ciudad de Esperanza (Prov. de Santa Fe), en autos: "GONZALEZ, GERONIMO ENRIQUE s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 849 - Año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Gerónimo Enrique González, D.N.I. Nº 6.332.823, .para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 6 de Agosto de 2013. Claudia Brown, Secretaria.

\$ 45 208093 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial N° 19 de Esperanza, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de la Sra. CRISTINA SOLEDAD WALKER, D.N.I N° 27.830.428, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. N° 538 - Año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 6 de Agosto de 2013. Claudia Brown, secretaria.

\$ 45 208096 Set. 3 Set. 16

En autos caratulados: "VILLAN, SILVIA LORENA s/Sucesorio", Expte. N° 517/2013, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Judicial N° 17, de la ciudad de Villa Ocampo (SF), el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Villa Ocampo, 11 de junio de 2013... Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a la herencia, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado.... Notifíquese. Fdo.: Dra. María Martina Ballario, secretaria. Dra. María Isabel Arroyo. Jueza.

\$ 45 208114 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "BEAUGE, VICTOR ENRIQUE s/Sucesorio", Expte. N° 717/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Beauge Víctor Enrique (D.N.I. N° 16.336.316), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de los Tribunales. Santa Fe, 26 de Julio de 2013. Fdo. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Juez; Dra. Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$ 45 208053 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Ciudad, en autos caratulados: "CORREA, CESAR CARLOS s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 355 - Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Cesar Carlos Correa, D.N.I. N° 13.925.516, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 21 de Agosto de 2013. María A. Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 208115 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación, en los autos caratulados: "RIPANI, PASCUAL ALFREDO y PAPORELLO, EMERITA SUSANA, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pascual Alfredo Ripani, D.N.I. N° 2.394.205, Doc. Ident. N° 1.118.635, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, Ley N° 11.287. Santa Fe, 23 de Agosto de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 208010 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, con asiento en la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "MEURZET, RUBEN HORACIO s/Sucesorio", Expte. N° 105-Año 2013, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rubén Horacio Meurzet, D.N.I. N° 6.196.832, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja de Tribunales (Art. 67 C.P.C. y C. modificado por la Ley N° 11.287). Santa Fe, 21 de Agosto de 2013. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

\$ 45 208018 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Expte. N° 794 - Año 2013 "LEVENTAL, CAROLINA s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Carolina Levental, D.N.I. N° 26.214.195, para que comparezcan hacer valer sus i derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar habilitado por la Corte Suprema de Justicia (Acordada del 07/02/96). Santa Fe, 22 de Agosto de 2013. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 45 208066 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe se cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores de don Jorge Alberto Donzelli, D.N.I. N° 10.928.673, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "DONZELLI, JORGE ALBERTO s/Sucesorio", Expte. N° 658/2013, por el término y bajo los de ley. Fdo. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Juez) - Dra. Patricia L. Mazzi (Secretaria). Santa Fe, 23 de Agosto de 2013.

\$ 45 208058 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los a los herederos, acreedores o legatarios de Rosendo Gauna, L.E. N° 6.332.213, para que comparezcan a estar a derecho y hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: GAUNA ROSENDO s/Sucesorio" Expte. N° 673/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales.- Fdo: Dr. Juez a cargo. Dra. Silvia Beatriz Zavalla, Secretaria. Santa Fe, 21 de Agosto de 2013.

\$ 45 208012 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, en los autos caratulados "SIMIAN RAQUEL TERESITA MARGARITA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 556/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SIMIAN, Raquel Teresita Margarita, Doc: 1.536.884, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, conforme lo dispuesto en la Ley N° 11287 y acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96 (Acta Nro. 3) lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 20 de Agosto de 2013. Fdo: Alvarez (Secretario) Dellamonica (Juez). María Soledad Prieu Mántaras, prosecretaria.

\$ 45 208024 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, con asiento en la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "SWIRIDO, RICARDO ARGENTINO s/Sucesorio", Expte. N° 391 - Año 2013, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ricardo Argentino Swirido, D.N.I. N° M 6.113.269, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja de Tribunales (Art. 67 C.P.C. y C. modificado por la Ley N° 11.287). Santa Fe, 06 de Agosto de 2013. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

\$ 45 208020 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Juez de de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación, de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: GÜEMES DANIEL RAUL s/Sucesorio Expediente N° 634/2013, se ha ordenado la publicación de edicto para que se cite y emplase a los herederos, acreedores y legatarios de don Güemes Daniel Raúl, D.N.I. N° 8.433.902 a los fines que comparezcan ha hacer valer sus derechos legales. Lo que se publicara a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el ámbito habilitado a sus efectos en el hall de tribunales. Santa Fe, 21 de Agosto de 2013. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

\$ 45 208087 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Daniel Salvador José Domingo y doña Delia Díaz, en autos "DOMINGO, DANIEL SALVADOR y Otra s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 902/2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Santa Fe, 22 de Julio de 2013. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 208092 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, secretaria a mi cargo, en los autos: "Expte. Nº 790/2012, Cardin, Elena Beatriz s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios la Sra. Elena Beatriz Cardin, D.N.I. Nº 3.555.338, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos el Boletín Oficial, y hall de Tribunales. Santa Fe, 26 de Julio de 2013. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 208067 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaria a cargo de la Dra. María del Huerto Guayan, en los autos caratulados: "Expte: Nº 747 - Año: 2013 - PANICO, LUIS RAMÓN s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Ramón Pánico, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan por ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 26 de Agosto de 2013. Fdo: Dr. Carlos Edgardo Dávila - Juez. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 208080 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, secretaria a cargo de la autorizante, en autos caratulados: "VALIENTE OSCAR s/Sucesorio" Expte. Nº 492/2013, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Valiente Oscar, D.N.I. Nº 6.345.914, para que en la forma y dentro del termino de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 16 de Agosto de 2013. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 45 208094 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ELVIRA LUISA BENASSI, L.C. Nº 6.125.158, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 22 de Agosto de 2013.

\$ 45 208120 Set. 3 Set. 16

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (SF), Secretaria Única a cargo de la Dra. Jimena Ismail, hace saber que en los autos caratulados: "Expte. Nº 82/2013; SANTOS, MARIA L.

c/BRIONES, ISABEL y Ots. s/Usucapión”, se cita y emplaza a los demandados Manuel Gonzalo y Melquiades Briones y/o contra sus Sucesores para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 20 de Agosto de 2013. Dra. Jimena Ismail, Secretaria.

\$ 33 207900 Set. 3 Set. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (SF), a cargo de la Dra. Hayde María Regonat (Jueza), Secretaria de la Dra. Jimena Ismail (Secretaria Subrogante) en los autos caratulados “CEJAS, JORGE D. c/VISMARA O BISMARA, JUAN L y Ots. s/Prescripción Adquisitiva.- Expte. 727/2012, cita y emplaza por el término de ley a los Sres. Vismara Antonio Reynaldo, LE: 2.477.098, Vismara Enrique, L.E. N° 2.498.280 y Vismara María Luisa, L.C. N° 914.622, a fin de que comparezca estar a derecho bajo apercibimiento de ley. El Decreto que ordena la medida, en su parte pertinente dice: Tostado, 23 de Julio de 2013. ... A los fines de la notificación a los demandados, publíquense edictos por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Fdo: Hayde María Regonat (Juez) - Dra. Jimena Ismail, secretaria. Tostado, 6 de Agosto de 2013. Jimena Ismail, secretaria.

\$ 33 208080 Set. 3 Set. 5

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Distrito Judicial N° 11, Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge, en los autos: TOLEDO, RICARDO y FARIAS, ROMILDA CLERY s/Sucesorio, Expte. N° 769/2013) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por fallecimiento de don Ricardo Toledo, L.E. N° 6.276.745 y de doña Romilda Clery Farias, L.C. N° 3.218.579, para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Comparezcan a hacerlos valer, lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge, 20 de Agosto de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 208042 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, en autos TESSIO JUAN CARLOS s/Sucesorio, Expte. N° 730/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Tessio Juan Carlos, L.E. N° 6.295.625; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la Ley Provincial Nro. 11.287. San Jorge, 26 de Agosto de 2013. Fdo. Dra. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 208081 Set. 3 Set. 16

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y/o a todos quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante don Manuel Juan Souplet, L.E. N° 5,039.265, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: SOUPLET MANUEL JUAN s/Sucesorio, Expte. N° 398 Año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en al hall de Tribunales. San Cristóbal, Agosto de 2013. Claudia M. Giampietri, Secretaria Subrogante.

\$ 45 208084 Set. 3 Set. 16

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de Elias Roberto Sánchez, Doc. Ident. M 6.302.769 para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio caratulado "Expte. N° 97 - Año 2013 - SANCHEZ ELIAS ROBERTO s/Sucesorio", patrocinado por el Dr. Daniel Alejandro Castillo, con domicilio legal en calle Necochea 274 de Rafaela. Publíquese por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, Mayo 16 de 2013. Carolina A. Castellano, Secretaria.

\$ 45 208059 Set. 3 Set. 16

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito N° 4, Tercera Nominación de Reconquista, Dra. Margarita A. Cismondi, Secretaría del Dr. Esteban R. Montyn, en autos caratulados: FURRER, NORBERTO GUILLERMO s/Sucesorio", Expte. N° 454-año 2013; se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante don Norberto Guillermo Furrer, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Reconquista, 23 de Agosto de 2013. José A. Boaglio, secretario.

\$ 45 208111 Set. 3 Set. 16